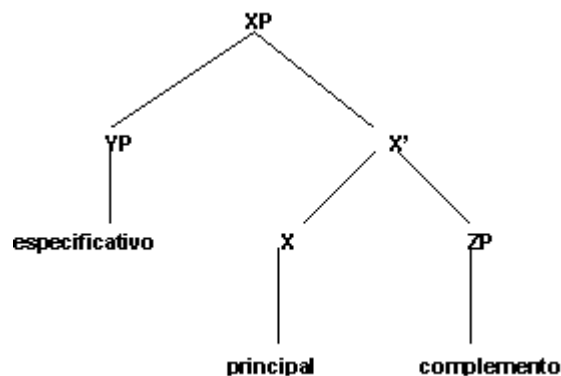


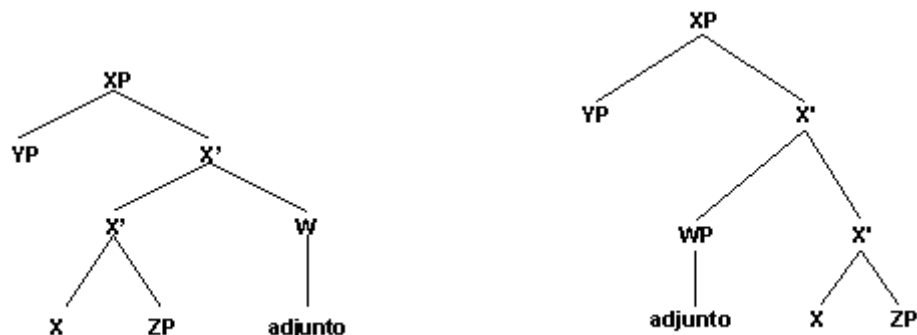
## Con respecto a la sintáxis...:

El principal problema que nos encontramos a la hora de formular una descripción de la sintáxis del Sindarin, es el mismo que nos encontramos al intentar describir la mayoría de los otros aspectos de ese idioma: simplemente no existen datos suficientes como para poder deducir algunas reglas, más allá de la pura especulación. Sin embargo, echando un vistazo a este lenguaje desde un punto de vista sintáctico (en lugar de hacerlo desde uno fonético y diacrónico, como es habitual), podemos proporcionar a los estudiosos algunas ideas frescas al respecto.

He dado en llamar "*teoría de barra-X*" a la estructura sintáctica que voy a usar aquí. Parte de la base de que todas las frases tienen una única estructura básica: todas las frases deberán tener un '*principal*', podrán tener un '*especificativo*', y podrán tener un '*complemento*'. Se agrupan juntos de la siguiente manera (en este diagrama y en los siguientes, W, X, Y y Z representan a algunas categorías sintácticas, tales como el verbo, el nombre, etc...):



Los lenguajes se diferencian en el orden relativo adoptado por el conductor o principal y el complemento (principal-inicial frente a principal-final), y en el orden relativo del especificativo y X' (el nivel de X' se conoce también como '*proyección intermedia*'). La mayoría de los idiomas son '*determinativo-inicial*', pero tanto el principal-inicial como el final se encuentran en la misma medida (hay algunos idiomas que usan los dos). El inglés, es un idioma principal-inicial; el japonés es principal-final; algunos casos del alemán son principal-inicial, mientras que otros son principal-final.



Además del principal, el especificativo y el complemento, las frases pueden también contener uno o más adjuntos, prendidos al nivel X'. En el proceso de "*adjunción*"(?) (añadidura), se adhieren a la altura del nudo X' por la izquierda o por la derecha (Están

permitidos los dos tipos de añadido; las preferencias por uno u otro, vendrán marcadas por el propio lenguaje y por la frase/palabra en cuestión).

Hay bastante más que este breve resumen en la teoría sintáctica de X'; los lectores interesados en profundizar en ella, tienen a su disposición un excelente libro de texto: *La sintáxis del Lenguaje Natural*.

## EL ORDEN BÁSICO DE LAS PALABRAS Y LOS PARÁMETROS DE COLOCACIÓN:

Una de las preguntas fundamentales sobre la sintáxis de las lenguas, es la que se refiere al orden básico de las palabras dentro de las oraciones (nos referimos al orden en el que irán el sujeto el verbo/predicado, el objeto, etc.). Para llegar a conseguir un orden básico de las palabras en Sindarin, debemos tener en cuenta los ejemplos documentados de oraciones de forma **(1)** finita con sujetos evidentes:

### Ejemplos transitivos:

SVO	VSO	Aparentemente SOV
<i>brimbor o Eregion teithant i tla i aran... suilannad mhellyn</i> (LotR1/II ch.2)	<i>narvi hain echant</i> (128-129, cf.126)	<i>narvi hain echant</i> (R1/II ch.2)
<i>orn... anglennatha i Varanduint</i> (128-129, cf.126)	<i>ment Rian Tuorna, Man agor</i> [aoficial]	
<i>íra ennas suilannad mhellyn in</i> (SD: 128-129, cf.126)		
<i>íra tírad i Cherdir Perhael</i> (SD: cf.126)		
<i>an pent, [Man agorech?]</i> (tacha aoficial]		

### Ejemplos intransitivos:

SV	VS
<i>en bêd enni</i> (VT41:11)	<i>acharn</i> (WJ:254, 301)
<i>hil... síla</i> (poético) (LB pg. 354)	<i>ren penna... aglar elenath</i> (poético) (R1/II ch. 1)
	<i>anon im Tinúviel</i> (poético)(2) (pg. 354)

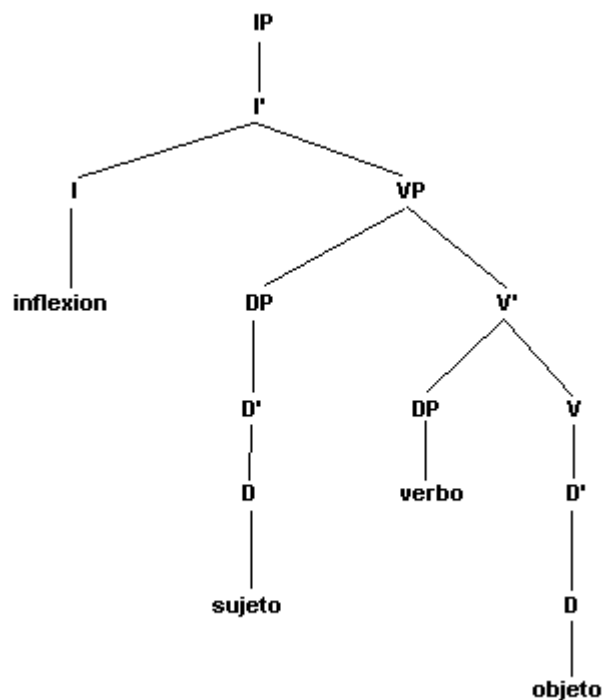
Tanto el orden VS(O) como el SV(O) pueden verse por igual en lenguajes-romance como el italiano y el español; nuestra escasa recopilación no ofrece evidencias absolutas de cual de ellos es el básico, pero a juzgar por el número de ejemplos, parece que (al menos en las oraciones transitivas) SVO es el elegido. En lo que se refiere a las intransitivas no se puede

asegurar nada; sin embargo, el ejemplo *guren bêd enni* da a entender que sería VS (Hablaemos de este mismo ejemplo más adelante).

El verbo que precede al objeto es comparable al verbo de las frases de principal-inicial, y estas se corresponden con el principal-inicial de otras frases (por ejemplo: los idiomas con el orden VO, acostumbran a tener preposiciones en lugar de postposiciones y auxiliares precediendo a los verbos). El Sindarin parece ser principal-inicial de forma consistente; los verbos preceden a los objetos, los artículos preceden a los nombres, e incluso podemos ver preposiciones en lugar de postposiciones.

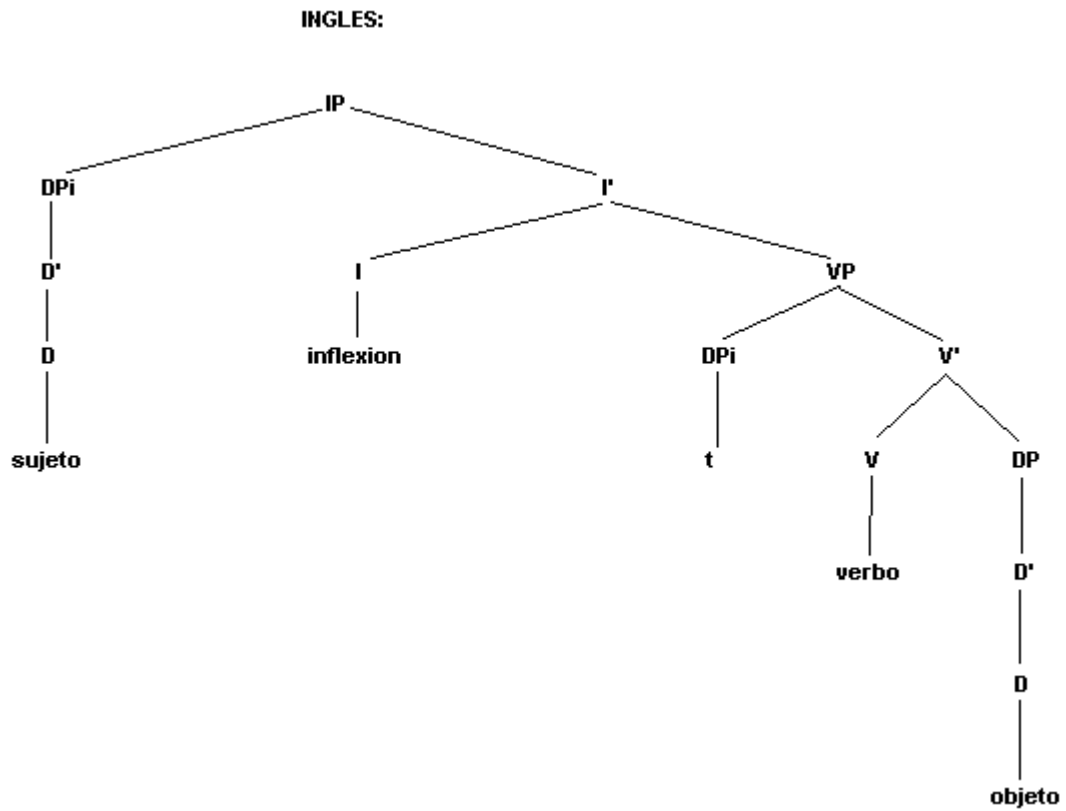
El orden aparente SOV en *Im Narvi hain echant* resulta misterioso en comparación con el resto de ejemplos, excepto por el hecho de que *hain* es un pronombre acusativo, por lo que no sería del todo inaudito que fuera 'proclítico' para con el verbo 'finito' (3, 4). Este fenómeno se observa también en los lenguajes romance; no es del todo exótico.

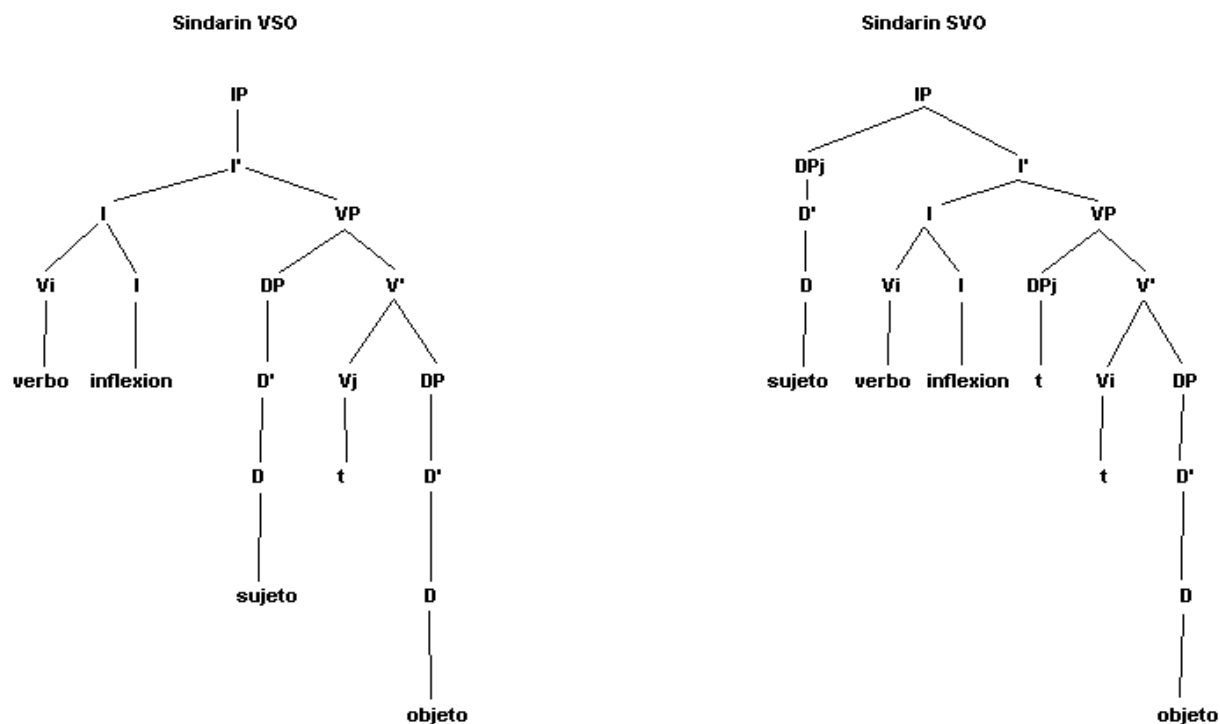
El hecho de que los verbos Sindarin tengan gran concordancia con los sujetos, sugiere que el verbo provoca el movimiento (5). La documentación del orden de palabras VS(O) lo confirma; el siguiente diagrama lo deja bastante claro:



Este define una simple frase inglesa como *'The man ate the food'*, y teóricamente, el equivalente Sindarin de esta oración precedería a cualquier movimiento. En inglés, el verbo de movimiento no aparece como tal(6), y el sujeto debe convertirse en el especificativo de IP porque este especificativo debe también estar cubierto; todo esto produce el orden SVO.

En Sindarin el orden VSO solo puede obtenerse mediante la imposición del verbo –el verbo se traslada mientras el sujeto no lo hace– (Este es el método normal de análisis del orden VSO en los lenguajes célticos).



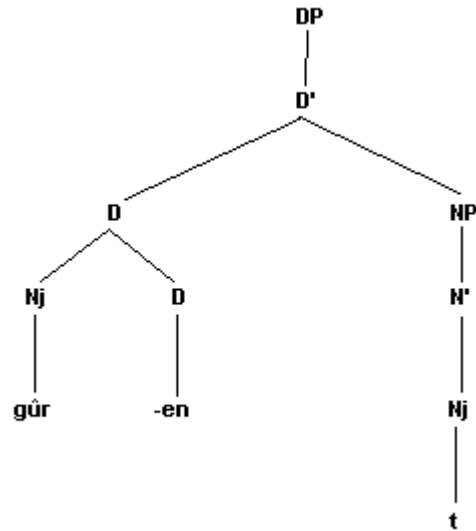


La presencia del verbo de movimiento sugiere que en Sindarin es correctamente gramatical que aparezca un adverbio entre un verbo y su objeto, al igual que ocurre por ejemplo, en francés y en español. Estas oraciones se rigen por los parámetros normales de colocación determinados por el verbo de movimiento; por desgracia, no tenemos ejemplos de este tipo de oraciones(7).

### DETERMINATIVOS DE PRINCIPAL-FINAL?

Como seguramente sabrá el lector, los posesivos y demostrativos en inglés se analizan sintácticamente como determinativos (efectivamente, no pueden coexistir con otros determinativos; *'my house'* (mi casa) es correcto, pero *'my the house'* (mi la casa) y *'the this house'* (la esta casa) no lo son). Así que, ¿habrá alguna forma de aprovechar la coexistencia de dos determinativos en la misma frase, en los ejemplos ***i eneth lín*** (VT44:21,22) y en ***i thiw hin*** (LotR1/II, cap.2), o el principal de finalidad de los determinativos en ***bess dîn*** y ***guren?***

Empezaremos por dar un vistazo a la estructura del sufijo posesivo de la primera persona del singular, que solo se encuentra en una parte del término ***lammen*** (LotR1/II, cap.4) y de ***guren***(8). No se puede declarar como principal-final; es bastante irregular que los determinativos sean principal-inicial en algunos casos y principal-final en otros. También, el proceso de 'sufijación' (?) debe reflejar una derivación sintáctica; el principal de movimiento debe figurar unido al nombre y al determinativo. Según los principios generales de la sintaxis, lo ideal(9) es destacar al nombre:

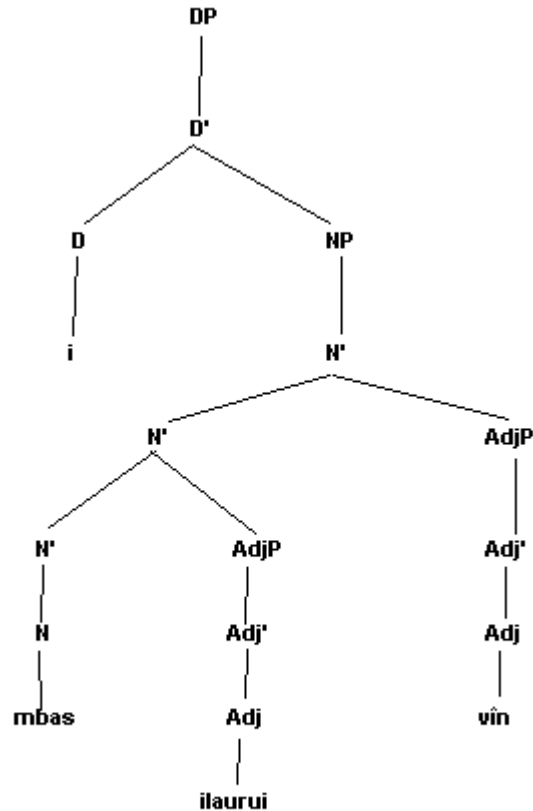


Esta estructura nos dice que un adjetivo no debería colocarse ante un nombre que llevara un sufijo posesivo (Los adjetivos no se colocan normalmente ante los nombres en Sindarin -solo tenemos un ejemplo de este caso: *galadhremmin ennorath-*, pero la forma gramatical de esta estructura es bastante relevante).

La recopilación nos surte de muy pocas evidencias para poder corroborar o descartar este análisis. No obstante lo adoptaré en este artículo, no solo por el importante principio de la teoría sintáctica, sino también por la existencia de este tipo de movimiento en otras lenguas. En italiano, se da este tipo de movimiento en los nombres propios: cuando un nombre propio no va precedido por un evidente determinativo, el nombre se traslada a **D**, evitando la incorrecta colocación de un adjetivo ante él.

De forma similar en el búlgaro se sufijan los artículos. Por lo general, los adjetivos preceden a los nombres a los que modifican, pero cuando un nombre lleva un artículo sufijado, el orden se altera súbitamente a nombre-adjetivo, mostrando como el nombre se traslada a **D** al unirse a un sufijo (Los lectores reconocerán los paralelismos entre los movimientos de **N** a **D** y el dominio del verbo).

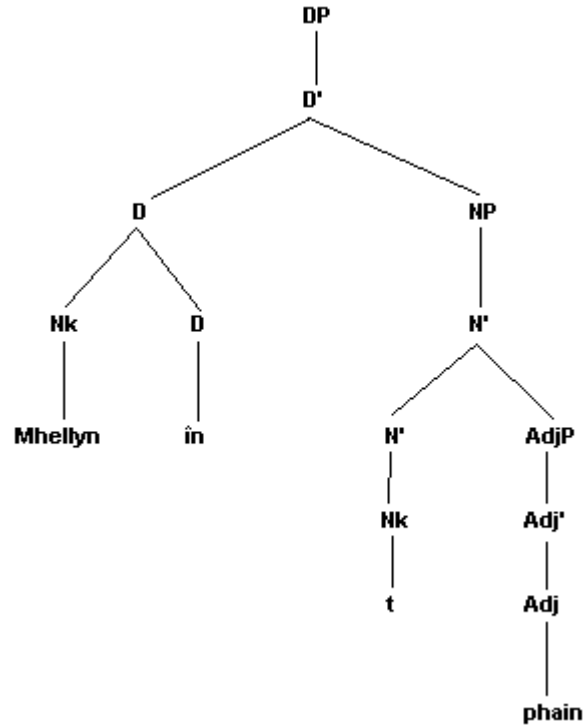
Los posesivos y demostrativos que aparecen con el artículo *i* pueden analizarse de forma obvia y rápida: sintácticamente son adjetivos en lugar de determinativos. De hecho, existe cierta evidencia de este análisis y no es necesario ir más allá complicándose con estas palabras. El Padrenuestro contiene la frase *i mbas ilaurui vín* (VT44:21,22); *vín* es lenitivo, como lo son normalmente los adjetivos postnominales (ver *sui mín* como forma no lenitiva en el mismo texto), y el adjetivo *ilaurui* va colocado entre él y el nombre. No es difícil imaginar a *vín* como el segundo en un grupo de dos adjuntos:



Quedan ciertos posesivos similares a *nîn*, *lîn* y *vîn*, pero no llevan artículo (Tienen varias características en común: se encuentran todos en La Carta del Rey, todos llevan vocales circunflejas, y son todos terceras personas. Si alguna de estas características o todas ellas son importantes, es algo que aún no sabemos).

Hay algunos razonamientos que apoyan la defensa de esta estructura, aunque ninguno de ellos es abrumadoramente convincente. Estos posesivos pueden tener la misma estructura que los sufijos posesivos; esta construcción podría ser algún tipo de construcción de genitivo (*sellath dîn*, podría significar “hijas [de] él”, o “hijas [de] su/de él”); el artículo en estos ejemplos podría haber desaparecido por requerirlo así los términos referidos a las relaciones de parentesco (el italiano padece un fenómeno similar).

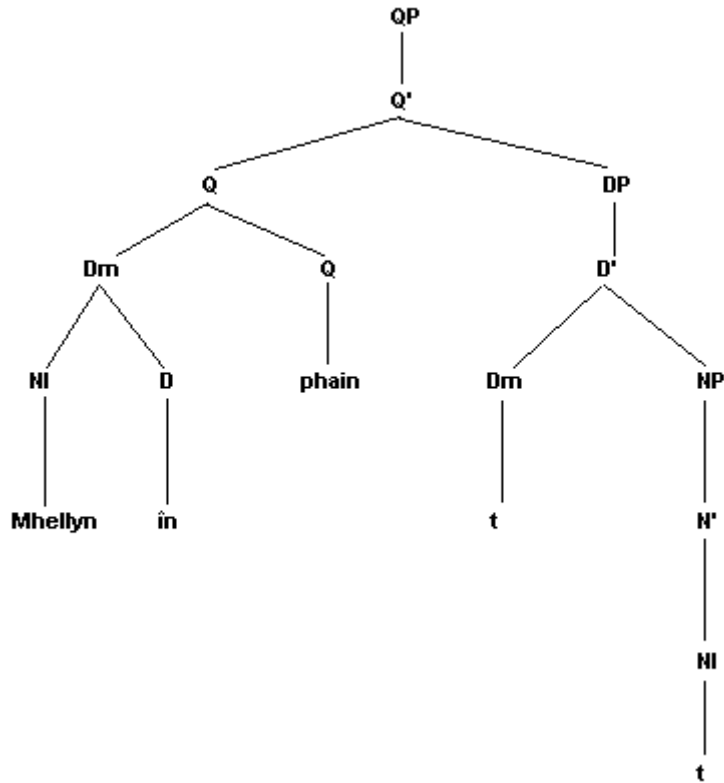
Existen evidencias que sustentan la primera estructura; está por ejemplo *mhellyn in phain*. Aunque resulta algo peculiar que un cuantificador como “todo” (all) aparezca en esa posición, este análisis debe contemplarse como un hecho:



El motivo principal de este análisis es la aparente mutación nasal de la palabra *\*pain*; la mutación nasal es causada en todos los otros ejemplos por el determinativo *in*, y la palabra afectada es parte del complemento del determinativo. Si *\*pain* fuera el cuantificador principal en una aparente frase de principal-final, tendríamos un ejemplo bastante curioso de una palabra provocando mutación sobre otra a la que dominaría **(10)** asimétricamente.

De forma alternativa, la estructura del posesivo podría ser la misma, aunque *phain* podría ser el principal cuantificador de una frase principal-inicial (como 'all' "todo"), y su colocación se explicaría más allá del movimiento en sí. La mutación nasal se explicaría si *phain* fuera parte de un principal complejo; otro ejemplo de mutación con un principal complejo, sería la lenición tras la negación *ú-*:





El motivo de que aparezcan estas formas, podría estar en que la terminación pronominal de la tercera persona del singular *\*-s* se hubiera perdido y lo que antes eran adjetivos, hubieran empezado a usarse como sufijos. La diferencia entre esta construcción y la construcción con los posesivos adjetivales, podría no existir en la tercera persona del singular (Más allá de cualquier diferencia semántica entre las terminaciones del posesivo y los adjetivos posesivos, parece probable que estas dos formas en cuestión sean: *\*i sellath dîn* y *sellath dîn*, con lo que resultarían fácilmente combinables).

Otra explicación posible es que *\*i sellath dîn* fuera la forma normal de decir "sus/de él hijas" en Sindarin, y que la construcción descrita anteriormente fuera parte del dialecto de Gondor (al encontrarse solo en La Carta del Rey). El Sindarin usado en Gondor, podría hallarse fuertemente influenciado por el Oestron. Una de las pocas cosas que se conocen acerca de la gramática del Oestron es que los artículos son sufijos; los posesivos podrían serlo también, y los adjetivos posesivos del Sindarin podrían haber sido confundidos con sufijos por aquellos que hablaban el Sindarin(11) en Gondor.

Otra posibilidad sería que Tolkien creara formas del tipo de *i eneth lîn* (con un artículo presente), tras la composición de La Carta del Rey; esta es una fuente temprana, clasificada como Noldorin tardío y no como Sindarin.

## INFLUENCIAS SINTÁCTICAS DE LA MUTACIÓN EN LAS CONSONANTES:

La mutación de las consonantes parece producirse en ciertos escenarios específicos. Estos ambientes especiales que se intuyen o deducen, son los siguientes: un nombre que sigue a un artículo, un nombre que sigue a una preposición, un nombre como objeto directo de un

verbo(12), un adjetivo que sigue a un nombre, y una palabra que sigue a un pronombre relativo (este último caso no se aplica consistentemente).

Todos estos casos no parecen tener mucha relación ni mucho en común. Sin embargo, también es posible que estas reglas no sean exactamente como deben ser; todas estas relaciones, excepto las dos últimas, tienen que ver con el complemento del principal (un principal activa la mutación sobre la primera palabra de su complemento, de forma fonéticamente clara).

La lenición de los adjetivos siguientes es diferente de las otras condiciones de mutación, en las que las palabras mutadas son adjuntos y no complementos. Una de las formas en las que la adjunción se diferencia de otras relaciones, es el permitir la adjunción múltiple, con lo que podemos intuir la lenición de múltiples adjetivos en frases como *i mbas ilaurui vín*. Este tipo de lenición parece ser el que mejor describe la lenición interna de NP, aunque la regla no parece extenderse a los verbos y adverbios (p.e.: *silivren penna míriel* y *le nallon sí*).

La mutación tras un pronombre relativo no parece tener relación con los otros ejemplos. Los pronombres relativos se encuentran en el especificativo de CP, y la oración incrustada es el complemento de un complementizador (?)\* silenciado (las oraciones relativas en inglés tienen también un pronombre relativo, o en algunos casos, tanto el pronombre relativo como el complementizador pueden estar silenciados). La relación entre el especificativo silenciado y el principal complementizador, causa una mutación sin precedentes. El hecho es que esta mutación parece opcional, y eso es también desconcertante.

A continuación ofrecemos algunas oraciones relativas documentadas, organizadas según el tipo de mutación que provoca el pronombre relativo. Si existe algún patrón que debamos seguir no está del todo claro:

Sin mutación	Lenición	Mutación nasal
<i>...ael, i sennui Panthael est</i> (Cartas 128-129, 126)	<i>Firn i guinar</i> (ap. 20)	<i>Gyrth i chuinar</i> (Cartas 128-129, 126)
<i>nín i gohenam</i> (VT44:21, 22)	<i>gerir úgerth ammen</i> (VT44:21, 22)	
	<i>dar nín i vi Menel</i> (VT44:21, 22)	

Hay una posible solución, que nos llevaría de vuelta al sistema de producción del resto de mutaciones y nos proporcionaría una explicación basada en el hecho de que esta mutación en concreto es aparentemente opcional; no obstante, esta ‘solución’ tampoco está exenta de problemas. El pronombre relativo podría ser homófono con un complementizador, y este último podría provocar mutación, mientras que el pronombre relativo no lo haría. El complementizador podría tener concordancia, lo que no es extraño en los lenguajes del mundo; sin embargo, el pronombre relativo no tendría concordancia. Parece improbable que un complementizador tenga concordancia y un pronombre relativo no.

Existe una prueba que demuestra el papel de *i* como complementizador: la palabra Quenya *nai* “puede ello ser”, o “serlo eso”, se analiza generalmente como *na* “ser” + *i* “eso”. Si es esa la derivación correcta, *i* podría (en alguna etapa de la evolución del Quenya) haber sido un complementizador.

A pesar de todo, sería más fácil ver la variación en la mutación de las oraciones relativas simplemente de la forma que Tolkien lo hizo en la revisión de sus idiomas. Las diferentes formas del nombre de “La Tierra de la Muerte que Vive” (la más conocida probablemente sea *Dor Firn i guinar* en el Silmarillion), nos muestran alternativamente: falta de mutación, lenición y mutación nasal. Todo esto quizá no haga más que reflejar los cambios de opinión que, con referencia a la mutación causada por el pronombre relativo, iba teniendo el propio Tolkien.

## LA LENICIÓN COMO MARCA SINTÁCTICA:

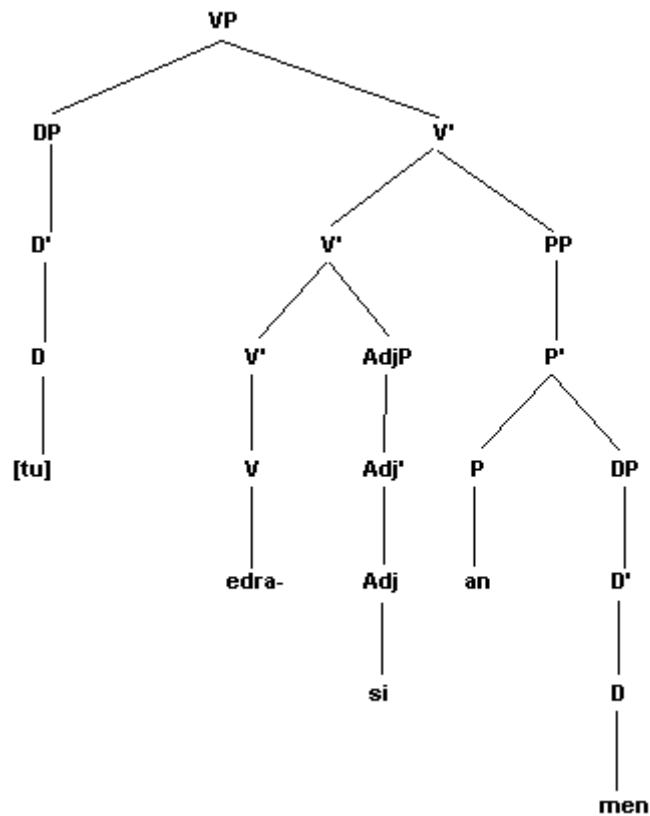
Junto con estas bien comprendidas condiciones de mutación, conviven también ejemplos de lenición no encuadrados en ninguna de las categorías definidas, por lo que siguen siendo bastante escasos a los ojos de los estudiosos. Estos ejemplos incluyen a *bêd* (lenitivo de *pêd*), en *guren bêd enni, hi* (lenitivo de *si*), en *edro hi ammen*, y *díriel* (lenitivo de *tíriel*), y en *Ir Ithil ammen Eruchîn menel-vîr síla díriel*.

Los intentos de explicar la lenición: la lenición de *si* es la más comunmente explicada mediante la llamada teoría de ‘la lenición imperativa’, que se caracteriza porque después del imperativo ya no hay ningún lenitivo más. Con frecuencia se explica la lenición de *pêd* mediante la teoría de que los verbos que van inmediatamente tras sus sujetos son lenitivos (El que esto escribe, no está familiarizado con ninguna teoría que sea completamente fiable en lo referente a la lenición de *tíriel*).

Hay ejemplos contrarios a las propuestas que aquí se han dado. La frase *si loth a galadh lasto dîn*, contradice a la ‘lenición imperativa’ (aceptando que *dîn* significa “silenciado, silenciosamente” o “silencio”), y lo mismo ocurre con la oración *tiro men di ngorgoros*, recientemente publicada. La regla que afirma que los verbos siguiendo a sus sujetos son lenitivos, es contraria a la oración *Celebrimbor o Eregion teithant i thiw hin* y a *A Rian pent [Man agorech?]*. Por supuesto, lo de los ejemplos contradiciendo a las reglas gramaticales, es algo común en el Sindarin, pero en este caso, las oraciones en contra de esta regla superan en número a las que sirvieron de base para establecerla.

Cuando estos ejemplos se observan desde un punto de vista sintáctico, nos encontramos con una solución alternativa y más generalizada: las palabras pueden hacerse lenitivas por medio de una marca o un orden anormal de las mismas. Las posibles razones para cada tipo de lenición, son las siguientes:

*Hi* en *edro hi ammen* se adjunta obviamente a V' ya que va seguido por otro adjunto que debe adherirse a V', una frase preposicional:



Sin embargo (en inglés), el adverbio “now” (ahora), prefiere adjuntarse en un nivel más alto en la oración: una oración como “*Bill is walking now with his friends*” (Bill está caminando/paseando ahora con sus amigos), suena mucho menos natural que “*Bill is walking with his friends now*” (Bill está paseando con sus amigos ahora). (“*Bill is walking now quickly*” (Bill está paseando ahora rápido/deprisa), es casi incorrecto gramaticalmente; el orden estricto de los adverbios es un tópico investigado por muy pocos sintácticos). En Sindarin habría una regla similar acerca del adverbio *si*, pero en el caso que nos ocupa debe adjuntarse a V' debido al ritmo y la rima del poema en que se encuentra (*Anno ammen sír* [VT44:21,22]).

*Tíriel* podría ser lenitivo por una razón similar. La traducción que hemos adoptado aquí de la oración en cuestión, es “habiendo mirado cuando la Luna, joya del cielo, brilla para nosotros, los Niños de Eru, ahora, flor y árbol, escuchan silenciosamente(13)!”. Los adjuntos con “cuando” prefieren de forma contundente la unión por la derecha y no por la izquierda; como antes, esta regla podría aplicarse al Sindarin aunque en este caso no puede hacerse debido al esquema de la rima del poema(14).

La lenición de *péd* en *guren béd enni* no se debe (casi con toda seguridad) a algún tipo de asociación más íntimo entre el sujeto y el verbo; en otros idiomas la relación que nos encontramos es verbo-objeto y no sujeto-verbo. Así pues, la lenición en este caso sería causada por un orden irregular de las palabras, pero, ¿cuál es el orden inusual de las palabras?

La diferencia entre las dos oraciones sin lenición verbal citadas anteriormente y esta última, es evidentemente la ‘transitividad’ (y *tól acharn*, con el orden VS, es el único ejemplo en prosa de un patrón de oración intransitiva finita con un sujeto evidente. Es posible que los sujetos en Sindarin no prefieran trasladarse al especificativo de IP, ya que la presencia de un objeto directo incrementa en cierta manera la posibilidad de movimiento del sujeto. En las oraciones intransitivas, si el sujeto se mueve, no se decantará por el orden de palabras que marcaría la lenición.

## CONCLUSIÓN:

El hecho es que de casi todo lo que se ha establecido, no hay nada que pueda llevarse más allá de la pura teoría; estamos deduciendo reglas gramaticales de un idioma del que apenas disponemos de datos y no goza de una práctica generalizada, por lo que futuras publicaciones podrían perfectamente descartar cuanto aquí se establece. Sin embargo, el esquema de la sintáxis Sindarin que hemos presentado, parece al menos ofrecer una consistencia lógica y una buena descripción de los hechos.

La sintáxis de los idiomas de Tolkien comparada con la fonética apenas ha sido aún estudiada; cualquier análisis o estudio a este respecto será bienvenido. Si alguno de los eventuales lectores de este artículo desea razonar o hablar de ciertos aspectos aquí establecidos, les animo a ello y a llevar adelante cuantas investigaciones consideren oportunas, haciendo partícipe a toda la comunidad lingüística de cuantos descubrimientos pudieran hacerse.

### Notas del autor:

(1): No incrustadas.

(2): Esto por supuesto, aceptando que *im Tinúviel* sea el sujeto gramatical de esta oración y no, como se ha sugerido, una 'ocurrencia posterior'. La puntuación de esta oración sugiere que es el sujeto. La concordancia del sujeto solo tiene lugar cuando el sujeto está tras el verbo (*Im Narvi hain echant*, con el verbo no conjugado en primera persona), lo que es una regla gramatical razonable. Algo similar ocurre en otros idiomas, aunque el que esto escribe, no tiene conocimiento de ningún idioma que tenga una regla gramatical exactamente igual a esta. Algunas evidencias sugieren no obstante, que el Quenya sí tenía este tipo de regla.

(3): En el resto de nuestros ejemplos, los pronombres acusativos van tras los verbos. Observemos sin embargo, que este es el único ejemplo de un pronombre acusativo haciendo funciones de objeto de un verbo finito. El resto de nuestros ejemplos son imperativos; que los pronombres acusativos sean enclíticos sobre los imperativos no es una sorpresa, dado que este mismo patrón se encuentra en otros idiomas.

(4): Se piensa por parte de algunos, que *hain* es clítico porque no es fonéticamente débil. Sin embargo, "los" y "las" en español, que también significan "ellos" (masculino y femenino, respectivamente), se analizan por tener una estructura silábica similar a la de *hain*.

(5): ver: <http://www.ling.upenn.edu/~beatrice/syntax-textbook/ch6.html>

(6): Esto es así, excepto con el verbo auxiliar "have" ("I have always liked pizza"), y con el auxiliar o principal "be" ("I am always eating pizza", "My face is always ugly like pizza").

(7): Un posible ejemplo podría ser *e aníra ennas suilannad mhellyn in*, si aceptamos que *ennas* se adjunta a *aníra* y no a *suilannad*, aunque es más seguro admitir que se adjunta a *suilannad* por que se refiere a un saludo y no a un deseo.

(8): Es notable observar que ambos ejemplos son trozos de un término; estos, junto con los términos que definen parentescos, pertenecen a la clase de los nombres 'poseídos inalienables'. Puede que esta sea la razón por la que se usa un sufijo posesivo en lugar de un adjetivo independiente (el gaélico escocés marca a sus nombres de poseído inalienable, con un tipo distinto de clítico posesivo).

(9): Es un principio de la teoría sintáctica (no sin pruebas que lo soporten), que el movimiento se produce siempre hacia arriba y que es así como los que hablan un idioma, distinguen que

versión de un elemento han de pronunciar; la versión que se pronuncia es siempre la que ocupa el lugar más alto en el árbol esquemático (En inglés sin embargo, los verbos y los sufijos concordantes en tiempo, se analizan en conjunto aún cuando el nivel sea más bajo en el análisis normal. Encuentro esto extremadamente complicado y preferiría un análisis del verbo, donde este se saliera de los cánones de inflexión, pudiendo comprobar sus concordancias como se hace por ejemplo, con los nombres determinativos sin movimiento evidente).

(10): ver: <http://www.ling.upenn.edu/~beatrice/syntax-textbook/box-nodes.html>

(11): Es irónico pensar que algunos que componen en Sindarin en la actualidad hacen algo similar; están acostumbrados a los determinativos posesivos en inglés, encontrando construcciones como *i eneth lín* confundida y traducida casi invariablemente, como “tu nombre” que sería solo *\*eneth lín*.

(12): Este es un punto de vista ampliamente aceptado, pero podría ser que estuviéramos viendo los efectos de varias reglas diferentes quedando todo en una mera coincidencia, y que ciertas palabras lenitivas fueran objetos directos.

(13): Observar que *tíriel* no describe a la Luna en este texto, contrariamente a lo aceptado de forma usual.

(14): Si *ir* no significa “cuando”, siendo por el contrario una forma de artículo o, simplemente teniendo un significado completamente diferente, la traducción podría ser “habiendo visto el brillo de la Luna...”. El orden de las palabras en el poema sería así más extraño, puesto que un verbo seguiría a su complemento (contrariamente al principal-inicial normal del Sindarin).

Rachel Shallit y Aaron Shaw  
Antonio Palomino

\* He usado la palabra “complementizador” siendo consciente de que no existe en español. El original “complementizer” tampoco existe en inglés, con lo que me pareció que era esa la traducción más cercana (**n. del t.**)